



Asociación
de Municipios
de Honduras

PRONUNCIAMIENTO

Al pueblo Hondureño, a las Alcaldesas y Alcaldes del País, la Asociación de Municipios de Honduras, AMHON, desea expresar las siguientes valoraciones al cierre del año 2022:

A 11 meses de gestión de la excelentísima Presidenta de la República de Honduras, Sra. Iris Xiomara Castro de Zelaya, reconocemos la importancia que el Poder Ejecutivo ha dado en su agenda al Gremio Municipal, destacamos que se ha saldado la deuda de transferencias municipales del año 2021, por primera vez estamos recibiendo el pago de las transferencias en tiempo, observamos una clara dirección en reconocer la autoridad del nivel municipal, contemplándose para el año 2023 un incremento de más de 1000 millones de lempiras en el presupuesto nacional para ser transferidos a los municipios y el mandato a las secretarías de Estado para coordinar con los Gobiernos Municipales sus acciones a nivel local, sin sectarismo político o de cualquier tipo.

Reconocemos la apertura al dialogo y al trabajo conjunto, mostrado por el asesor Presidencial ex Presidente José Manuel Zelaya Rosales quien ha sido un actor clave en la coordinación de acciones entre la Presidenta de la Republica y los Gobiernos Municipales para generar condiciones favorables para los municipios, de igual manera, reconocemos la labor realizada por la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD), la Secretaría de Finanzas (SEFIN), la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), la coordinación del Gabinete de Infraestructura para la emergencia, al Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), y a Convivienda, quienes facilitaron mecanismos para el adelanto en el pago de transferencias municipales a municipios afectados por fenómenos naturales así como la disposición de fondos adicionales, para reembolso en la atención de las emergencias ocasionadas por la temporada de tormentas y huracanes.

Valoramos positivamente la constitución del fondo temporal para la atención de daños por emergencia de L 200 millones de lempiras, la puesta en marcha del fondo para la rehabilitación de caminos productivos por L 600 millones de lempiras, así como la mejora en la coordinación de la asistencia humanitaria a poblaciones más afectadas que ha sido más oportuna e inmediata por la el trabajo conjunto entre la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y las municipalidades, lo que demuestra, una vez más, que somos los Gobiernos Municipales y las Mancomunidades los mejores aliados para el Gobierno Central para garantizar que la inversión pública llegue a las comunidades, a la gente, por lo que se requiere mantener anualmente un fondo para atención de emergencias bajo un enfoque de gestión descentralizada.

Destacamos además, el compromiso adquirido este año y para el año 2023, por la Secretaria de Educación de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, y la Secretaria de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, para desarrollar acciones conjuntas con los Gobiernos Municipales en favor de la educación pública con la adopción de tecnología, la reactivación de la cadena agroalimentaria y el fortalecimiento del marco de rendición de cuentas, respectivamente.


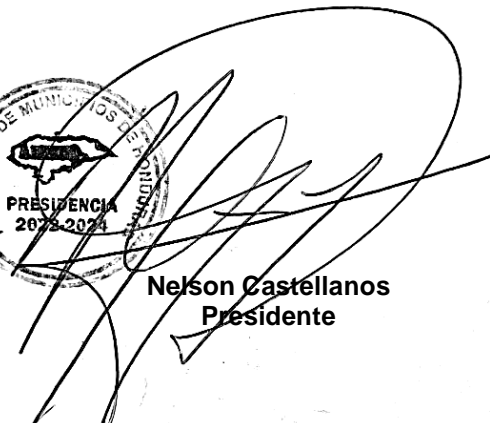
Respaldamos la voluntad política mostrada para iniciar con un proceso de descentralización de fondos y competencias hacia los Gobiernos Municipales, principalmente en las áreas de infraestructura vial por parte de la Secretaría de Infraestructura y Transporte, en el área de alimentación escolar por parte del Programa de la Red Solidaria, Infraestructura escolar por parte de la Secretaria de Educación, extensión del modelo descentralizado de salud, por parte de la Secretaría de Salud, gestión de residuos sólidos por parte de la Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente. Sin embargo, seremos veedores de que estos procesos avancen conforme a las demandas municipales.

La AMHON ha expresado en las audiencias públicas para la discusión del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República para el año 2023, ante la Comisión de Presupuesto del Congreso Nacional, su posicionamiento respecto a mejorar la inversión en los municipios, avanzar en los procesos de descentralización, fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas mediante la simplificación administrativa y construyendo normativas específicas de aplicación a nivel municipal para las compras y contrataciones, que mejoren la eficiencia de la ejecución de fondos públicos manteniendo estándares de control y seguimiento conforme a la Estrategia Nacional de Transparencia y Lucha contra la Corrupción.

Por lo que solicitamos respetuosamente al Congreso Nacional, la aprobación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el ejercicio fiscal 2023, ya que el anteproyecto ha sido ampliamente socializado y discutido en audiencias públicas y espacios de diálogo con los diferentes sectores del país, donde tuvimos la oportunidad de aportar con propuestas para su construcción, la aprobación del Presupuesto de la República es de imperiosa necesidad para que los Gobiernos Municipales continuemos desarrollando obras, programas y proyectos de interés social, económico y protección ambiental con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población en los municipios.

Estamos conscientes de los desafíos que enfrenta el Gobierno Central, desafíos compartidos por los 298 municipios del país, por lo que manifestamos nuestra entera disposición de trabajar conjuntamente complementando esfuerzos para el bien común, en los municipios está el desarrollo del país, fortaleciendo a los Gobiernos Municipales, se fortalece la democracia y se avanza en el desarrollo de Honduras.

Asociación de Municipios de Honduras, AMHON.



Nelson Castellanos
Presidente



Nelson Licona
Director Ejecutivo